



Delegación La Palma

Temporada: 2023/2024

Avenida los Indianos, 22/1º - 38700 Santa Cruz de la Palma - Tlf: 922.074677 - Tlf: 660.292505 - email: lapalma@ftf.es

NOTA INFORMATIVA LP-66

ASUNTO: CALENDARIO UNIFICADO EN ÚLTIMA JORNADA DE COPA CLAUSURA INFANTIL PREFERENTE LA PALMA, COPA CLAUSURA INFANTIL DE PRIMERA LA PALMA, COPA CLAUSURA ALEVIN PREFERENTE LA PALMA Y COPA CLAUSURA ALEVIN DE PRIMERA LA PALMA DE LA TEMPORADA 2023/24

Esta Delegación, en relación con las competencias delegadas por el Comité de Competición y Disciplina Deportiva, dentro de las potestades que le concede los reglamentos de la Federación Canaria de Fútbol:

“Artículo 126.- Los clubes propondrán libremente el día y la hora de comienzo de los encuentros que celebren en sus instalaciones, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 114 del presente Reglamento, todo ello sin perjuicio de las facultades que al respecto le son propias a la Federación respectiva, en el ámbito de sus competencias organizadoras para determinar una fecha y hora distinta, así como también al órgano de competición y disciplina, de acuerdo con las atribuciones que específicamente le reconoce el ordenamiento jurídico federativo.”

1.-) Determina que los partidos a celebrar en la última jornada de la competición Copa Clausura Infantil Preferente La Palma, se disputarán con fecha y hora unificada atendiendo a la siguiente planificación:

Copa Clausura Infantil Preferente La Palma

Fecha: Viernes, 7 de Junio de 2024

Equipo Local	Equipo Visitante	Campo	Hora
S.D. TENISCA	E.F. HISCAGUAN	Anexo V.L. Nieves	19:00
U.D. LA PALMA BREÑAS	C.D. MENSAJERO	Municipal Breña Baja	19:00
C.D. ATLETICO PASO	E.F.B. LOS LLANOS ACERO	Municipal de El Paso	19:00
E.F. EL PUENTE LA UNION	U.D. MAZO	Mpal Jose L. Batista	19:00



2.-) Determina que los partidos a celebrar en la última jornada de la competición Copa Clausura Infantil de Primera La Palma, se disputarán con fecha y hora unificada atendiendo a la siguiente planificación:

Copa Clausura Infantil de Primera La Palma

Fecha: Viernes, 31 de Mayo de 2024			
Equipo Local	Equipo Visitante	Campo	Hora
C.D. MENSAJERO ATL	C.D. TAZACORTE LA COSTA	Silvestre Carrillo	19:00
U.D. LA PALMA ATL BREÑAS	C.D. ARGUAL LAGUNA	Municipal Breña Alta	19:00
E.F.B. LOS LLANOS LAUREL	C.D. FOMENTO MENSAJERO	Municipal Aceró	19:00

3.-) Determina que los partidos a celebrar en la última jornada de la competición Copa Clausura Alevín Preferente La Palma, se disputarán con fecha y hora unificada atendiendo a la siguiente planificación:

Copa Clausura Alevín Preferente La Palma

Fecha: Sábado, 8 de Junio de 2024			
Equipo Local	Equipo Visitante	Campo	Hora
U.D. LA PALMA BREÑAS	S.D. TENISCA	Municipal Breña Baja	12:00
E.F.B. LOS LLANOS ACERO	C.D. ARGUAL	Municipal Aceró	12:00
E.F. EL PUENTE LA UNION	U.D. MAZO	Mpal. Jose L. Batista	12:00
E.F. HISCAGUAN	C.D. TAZACORTE S. BORONDON	Municipal Puntagorda	12:00

4.-) Determina que los partidos a celebrar en la última jornada de la competición Copa Clausura Alevín de Primera La Palma, se disputarán con fecha y hora unificada atendiendo a la siguiente planificación:

Copa Clausura Alevín de Primera La Palma

Fecha: Viernes, 7 de Junio de 2024			
Equipo Local	Equipo Visitante	Campo	Hora
S.D. TENISCA ATL	C.D. TAZACORTE MARINA	Anexo V.L. Nieves	17:30
C.D. MENSAJERO ATL	E.F.B. LOS LLANOS VELIA	Silvestre Carrillo	17:30
U.D. LA PALMA ATL BREÑAS	U.D. LA PALMA TARSA	Municipal Breña Baja	17:30
E.F.B. LOS LLANOS LAUREL	C.D. FOMENTO MENSAJERO	Municipal Llano Tesa	17:30
C.D. PASO ATLÉTICO	U.D. ATL LA PALMA BREÑAS	Municipal de El Paso	17:30



FEDERACIÓN
INTERINSULAR
DE FÚTBOL
DE TENERIFE

SALVAGUARDA GENÉRICA:

Las cuestiones de cualquier índole no previstas en las presentes normas han de resolverse de conformidad a lo dispuesto en la vigente reglamentación de la Federación Canaria de Fútbol, Igualmente, lo dispuesto en las presentes normas de competición, puede verse modificado durante el transcurso de la temporada por causa de fuerza mayor, siendo competencia de la Junta de Gobierno de la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife la determinación de la paralización y/o de la vuelta a la competición en atención a las causas de fuerza mayor que sobrevengan y su prolongación en el tiempo, salvo en aquellos aspectos que la competencia fuera del Juez Único de Competición.

Santa Cruz de La Palma, a 20 de Mayo de 2024



El Delegado

Fdo. Carlos Simón Martín León